

El PP reconoce el "error" de haber apoyado una moción de HB

AITOR GLENAGA. Bilbao

El Partido Popular en el País Vasco ha empezado con mal pie su campaña para desenterrar su teoría del cordón sanitario y del "cerco político" con todo lo que huele a Herri Batasuna (HB). Sus concejales votaron el pasado martes en el pleno del Ayuntamiento de Bilbao junto a los ediles independentistas una moción presentada por HB en contra de autorizar la construcción de una incineradora de basuras en la capital vizcaína, el denominado proyecto Zabalgardi.

El presidente del PP en Vizcaya y coordinador político de la campaña para los comicios autonómicos del próximo 25 de octubre, Leopoldo Barreda, reconoció ayer públicamente el "error en una votación" de los ediles de su partido en el Ayuntamiento de Bilbao. Error que, en parte, atribuyó al cansancio de sus representantes en el pleno. Sin embargo, Barreda afirmó su verbo contra lo que considera una "campaña política" desmedida del Partido Nacionalista Vasco (PNV) para utilizar un caso concreto de manera electoral.

"Un error en una votación no modifica una posición y es preocupante que el PNV haga esta campaña cuando es quien va a Estrasburgo con HB o vota [también esta semana] con HB que no se dedique una plaza" en la localidad vizcaína de Basauri al policía asesinado por ETA Daniel Villar Enciso, dijo Barreda.

Lo cierto es que tanto nacionalistas como socialistas han arremetido esta semana contra esta alianza contra natura de los ediles del PP, desalojados del Gobierno del consistorio en diciembre pasado. Ambas formaciones calificaron este acompañamiento puntual de "electoralismo llamativo". El PNV gobierna ahora con el PSE y con IU. Barreda tuvo que dar la cara por el partido y por sus ediles en Bilbao el mismo día que se presentaban los ejes de la campaña electoral del PP en Euskadi, uno de los cuales es "hacer crecer el cerco político a las posturas totalitarias de HB", según el secretario general del PP vasco, Carmelo Barrio.

Descalificó a Garzón por destapar la conspiración contra PRISA

El juez Navarro, expedientado por una falta disciplinaria "muy grave"

J. M. L., Madrid

La comisión disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha abierto expediente disciplinario al magistrado Joaquín Navarro por las descalificaciones vertidas en un artículo publicado en *El Mundo* contra el juez Baltasar

Garzón, cuando éste estimó la recusación del también juez Javier Gómez de Liaño en el caso *Sogecable*. Garzón revelaba en aquella resolución la conspiración contra el grupo PRISA y su presidente, Jesús de Polanco. Navarro puede ser sancionado por una falta "muy grave".

El juez Joaquín Navarro podría haber incurrido en una falta muy grave o grave de intromisión en el ejercicio jurisdiccional del juez Baltasar Garzón y en una falta de respeto, que llevan aparejadas sanciones que comprenden desde 50.000 pesetas de multa hasta la expulsión de la carrera. La comisión ha designado instructor del expediente al magistrado de la Sala de lo Civil del Supremo Xavier O'Callaghan.

Navarro tildó la recusación de su amigo el juez Javier Gómez de Liaño, estimada por Garzón, como una resolución "caínita, mendaz, cínica y prevaricadora", y arremetió contra Garzón por haber desvelado la conspiración contra el presidente de PRISA, Jesús de Polanco, a cargo de los jueces Gómez de Liaño y Navarro, el abogado Antonio García Treviño, los periodistas Jaime Campmany y Jesús Cacho, y los fiscales María Dolores Márquez de Prado, Ignacio Gordillo y Eduardo Fungairiño.

Pero donde la comisión del CGPJ ha visto la posible falta disciplinaria es en un párrafo en el que Navarro reconoce haber presionado a Garzón para que "desestimase la recusación, sin más" o se abstuviese: "Todo esto se lo dijimos el profesor Jesús Neira —un caballero a carta cabal— y yo mismo a las pocas horas de presentada la recusación. Nadie podría actuar, al mismo tiempo, como 'juez, testigo y parte'. Así se lo transmití también, con mejor o peor fortuna, en una colaboración que llevaba ese título, publicada el 1 de agosto en este mismo diario".

El artículo 417.4 de la ley orgánica del Poder Judicial considera falta muy grave "la intromisión, mediante órdenes



Joaquín Navarro.

LUIS MAGAN

o presiones de cualquier clase, en el ejercicio de la potestad jurisdiccional de otro juez o magistrado".

El expediente a Navarro ha recaído casi seis meses después de la publicación de su artículo *Cainismo y prevaricación*, el 9 de septiembre de 1997, en *El Mundo*, pero a escasas fechas de que el polémico magistrado

publicase otro en el mismo medio arremetiendo contra media docena de magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, lo que originó una protesta oficial de su presidente, José Jiménez Villarejo. Navarro declaró ayer a Europa Press que el CGPJ "se ha plegado" a la "actitud desfavorada" de Jiménez Villarejo.

Contactos entre HB y el PC vasco para hablar sobre los presos etarras

RODOLFO SERRANO. Madrid

Dirigentes del EPK, Partido Comunista de Euskadi, y de HB mantuvieron recientemente un encuentro a instancias de la coalición *abertzale*. Según fuentes de los participantes, los contactos han tenido carácter informal y a través de ellos se ha tratado, entre otras cosas, el acercamiento de los presos vascos. IU, que también fue invitada a mantener contactos con HB, declinó la invitación, según han confirmado en medios de la coalición en el País Vasco, aduciendo que no parecía oportuno cuando estaba en crisis la propia mesa de Ajuria Enea.

HB formuló dos invitaciones. La primera la dirigió a IU. Javier Madrazo, coordinador de esta federación en el País Vasco, se negó a ello argumentando que mientras no hubiera un compromiso en firme por parte de ETA para dejar de matar, no acudiría a reunión alguna.

La segunda invitación la dirigió HB al EPK, que mantuvo criterios muy distintos a los de la formación de la que forman parte. En consecuencia, tres de sus dirigentes aceptaron el llamamiento de HB y se entrevistaron con una representación de la coalición *abertzale* formada por Arnaldo Otegi y Santi Quiroga. Por parte del EPK acudieron Iván Álvarez, antiguo militante del sindicato CC OO; Pablo Lorente, responsable del EPK en Navarra, y Valentín Solagaistua, antiguo miembro de la Mesa de HB, hoy militante de IU. Aunque en un principio se desmintió el encuentro, uno de los asistentes terminó por aceptar que "en todo caso han sido reuniones informales".

Claro rechazo a ETA

Madrazo ha negado la participación de IU en las reuniones y ha destacado que la política de esta organización, tanto en Euskadi como en el resto del Estado, está marcada por los acuerdos federales, "que son muy claros en su postura respecto a ETA". IU mantiene una posición de apoyo al acercamiento de todos los presos vascos y en sus principios defiende el derecho a la autodeterminación. Sin embargo, ha mantenido un durísimo rechazo a todo lo que signifique apoyo a la violencia. El propio Julio Anguita ha dirigido sus más terribles diatribas contra ETA.

Las relaciones de IU y, sobre todo, del PCE, con HB han sido siempre una de las cuestiones más espinosas en las dos organizaciones que lidera Julio Anguita. Por parte de algunos sectores del PCE, fundamentalmente los provenientes del Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE), ha habido una especial simpatía por HB y el movimiento *abertzale*.

Antiguos militantes del PCPE celebraban hasta hace poco actos públicos en Madrid a los que se invitaba a algún miembro de HB. El último, 48 horas después del atentado sufrido por José María Aznar en 1995 por parte de ETA. En aquella ocasión, el invitado fue Karmelo I. Andía e IU amonestó formalmente a los organizadores del acto. Los asistentes no superaron nunca el medio centenar de personas.

Cascos no comparece en el Congreso por afonía, pero presenta una exposición sobre Jovellanos en una comida

EL PAÍS Madrid

El vicepresidente primero del Gobierno, Francisco Álvarez Cascos, ha aplazado hasta el próximo día 22 su comparecencia ante la Comisión Constitucional del Congreso, prevista para hoy por la mañana. Álvarez Cascos adujo que una afonía le impedía hablar y la Mesa de la comisión aceptó la petición de aplazamiento. Sin embargo, ayer mismo el vicepresidente celebraba en La Moncloa una comida con una veintena de periodistas para presentar una exposición sobre Jovellanos que se celebrará en Gijón.

Cascos, con evidentes muestras de afonía, lo mismo que el miércoles por la tarde en el pleno

del Congreso, habló durante todo el almuerzo y partió con los informadores. Por la mañana había asistido al Consejo de Ministros.

El portavoz del Gobierno, Miguel Ángel Rodríguez, no informó sobre si Álvarez Cascos había hablado durante la reunión del Gobierno, pero aseguró que la afonía era el único motivo para aplazar la comparecencia del vicepresidente y negó que la decisión obedeciese a desacuerdos entre el Gobierno y sus socios parlamentarios sobre el contenido de la comparecencia.

El presidente de la Comisión Constitucional, Gabriel Cisneros, del PP, informó del acuerdo

de aplazamiento tomado ayer por la Mesa de la comisión y agradeció la unanimidad con que se había decidido el aplazamiento, así como la comprensión mostrada por los portavoces de todos los grupos parlamentarios en la comisión.

El propio Cascos declaró ayer en los pasillos del Congreso, donde se celebró el Consejo de Ministros, que aplazaba su presencia ante la comisión por temor a que no le respondiera la voz con lo que se perdería "la esencia" del Parlamento, que es hablar. El vicepresidente primero dejó claro que no eran razones de ánimo político las que le llevaban a retrasar su presencia en la cámara.

La sesión se había convocado para satisfacer una petición de Izquierda Unida y el Grupo Mixto, concretamente, Iniciativa por Catalunya, que desean saber si a raíz de las reuniones que Álvarez Cascos mantuvo en el despacho del director de *El Mundo*, Pedro J. Ramírez, con el abogado del ex subcomisario José Amedo, contra algún compromiso para el caso de que el PP llegase al Gobierno. Amedo está condenado a 108 años de cárcel por el caso GAL.

La petición específica que Cascos debe explicar si contrajo algún compromiso que "mediatice, o condicione, o comprometa" al actual Gobierno.